

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

ANUNCIO de 21 de septiembre de 2016, de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Andalucía-Sevilla, Gerencia Regional del Catastro de Andalucía, de apertura del trámite de audiencia correspondiente al procedimiento de determinación del valor catastral de los bienes inmuebles que se relacionan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, y el artículo 26.2 del Real Decreto 417/2006, de 7 de abril, que lo desarrolla, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales la apertura del trámite de audiencia previa correspondiente al procedimiento de determinación del valor catastral de los bienes inmuebles de características especiales que se relacionan, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, de lunes a viernes, dentro del horario ordinario de atención al público (de 9 a 14 horas), en la Gerencia Regional del Catastro de Andalucía sita en Avda. Innovación, s/n, Edificio Convención, de Sevilla, a fin de que puedan formular las alegaciones y presentar las pruebas que se estimen pertinentes. También puede consultarse este anuncio en el Portal de la Dirección General del Catastro: <http://www.catastro.minhap.es>.

Relación de bienes inmuebles de características especiales:

Grupo B. Presa, salto de agua y embalse de Vadomojón en los términos municipales de Baena y Luque (Córdoba) y Alcaudete (Jaén).

Sevilla, 21 de septiembre de 2016.- El Gerente Regional del Catastro de Andalucía, M.^a José Pérez Pérez.